

ACTA DE FINALIZACIÓN



UNIPAZ
Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

ACTA DE FINALIZACIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 007 DE 2026

CONTRATANTE:	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ Nit. 800.024.581-3
REPRESENTANTE LEGAL C.C.	OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA 91.427.890 DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA NIT REPRESENTANTE LEGAL C.C	DISTRIBUCIONES R.B.R S.A.S. Nit. 900.020.282-0 LEONARD AMIR RAMOS PADILLA 1.065.205.926
OBJETO:	ADQUISICIÓN MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADEMICOS Y TECNOLÓGICOS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ.
PLAZO:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA RESPECTIVA ACTA DE INICIO
VALOR:	CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TRIENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$151.436.973) IVA INCLUIDO
SUPERVISOR:	JHON JAIRO JIMÉNEZ ALVAREZ Jefe Oficina de Planeación REC N°. 122-2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	26000008 EXPEDIDA EL 20 DE ENERO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	26000033 EXPEDIDO EL 28 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO:	03 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	19 DE MARZO DE 2026

En el municipio de Barrancabermeja, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2026, se reunieron, el señor LEONARD AMIR RAMOS PADILLA, en calidad de Representante Legal de DISTRIBUCIONES R.B.R S.A.S. y el suscrito JHON JAIRO JIMÉNEZ ALVAREZ, en su calidad de SUPERVISOR del Contrato de Compraventa No. 007 de 2026, para suscribir la presente Acta de FINALIZACIÓN.

ACTA DE FINALIZACIÓN



UNIPAZ
Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

CONSIDERANDO:

1. Que el veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiséis (2026) se suscribió el Contrato de Compraventa N° 007-2026 entre DISTRIBUCIONES R.B.R S.A.S. y el INSTITUTO UNIVERSITARIO de la PAZ - UNIPAZ, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADEMICOS Y TECNOLÓGICOS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ.
2. Que el día tres (03) de febrero de 2026, se reunieron, el señor LEONARD AMIR RAMOS PADILLA, en calidad de Representante Legal de DISTRIBUCIONES R.B.R S.A.S. y JHON JAIRO JIMÉNEZ ALVAREZ, en su calidad de SUPERVISOR del Contrato de Compraventa N° 007 de 2026 y suscribieron el Acta de Inicio.
3. Que mediante Resolución REC-061-2026 del 28 de enero de 2026, se designó como supervisor del Contrato de Compraventa No. 007 de 2026 a JHON JAIRO JIMÉNEZ ALVAREZ Jefe de la Oficina de Planeación.
4. Que conforme a lo estipulado en el Contrato de Compraventa N° 007 de 2026, el plazo inicial de ejecución es de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA RESPECTIVA ACTA DE INICIO.
5. Que el Contrato de Compraventa N° 007 de 2026, se ejecutó a cabalidad y ambas partes cumplieron con las obligaciones adquiridas.
6. Que el supervisor hace constar que se cumplieron satisfactoriamente las obligaciones adquiridas por el contratista dentro del Contrato de Compraventa N° 007 de 2026.
7. Que el contratista manifestó que el Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ, cumplió con todas las obligaciones y por lo tanto renuncia a toda cesión, reclamación o demanda en contra de UNIPAZ y en todo lo referente a esta orden incluyendo cualquier tipo de información que se haya omitido en la presente acta final.
8. Que por lo anterior se requiere finalizar el Contrato de Compraventa N° 007 de 2026, conforme al cumplimiento de lo establecido en dicho negocio jurídico.

Por lo anterior,

ACUERDAN:

Dar por finalizado el DIECINUEVE (19) DE MARZO DE 2026, el Contrato de Compraventa N° 007 de 2026, suscrito entre el Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ y el señor LEONARD AMIR RAMOS PADILLA, en calidad de Representante Legal de DISTRIBUCIONES R.B.R S.A.S., cuyo objeto contractual es ADQUISICIÓN MOBILIARIO

ACTA DE FINALIZACIÓN



UNIPAZ
Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

ESCOLAR PARA LA DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADEMICOS Y TECNOLÓGICOS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE FINALIZACIÓN por las partes que en ella intervinieron, a los DIECINUEVE (19) días del mes de marzo de 2026,

LEONARD AMIR RAMOS PADILLA
Representante Legal
DISTRIBUCIONES R.B.R S.A.S.

JHON JAIRO JIMÉNEZ ALVAREZ
Jefe Oficina de Planeación
Supervisor

Proyecto: Ing. Jhon J. Jiménez Alvarez, Jefe Oficina de Planeación